



LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORITA

Rafaela López de Vergara y Rodríguez

Falleció el día 7 de Abril de 1900.

D. E. P.

Sus, padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á la misa de *Requiem* que en sufragio de su alma se celebrará mañana, á las 8 de la misma, en la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1901.

Siempre conservadores

Cuando el general Weyler se encontraba en Cuba defendiendo la integridad de la patria, LA OPINIÓN, al unísono de todos los periódicos conservadores defendió la gestión de aquel ilustre caudillo.

Al regresar Weyler de Cuba declaró, en unión de Romero Robledo, partidario de los que sostenían en toda su pureza el credo y doctrinas del nunca bien sentido Cánovas del Castillo y LA OPINIÓN, que abundaba en las mismas ideas y pensamientos, no olvidando además, que Weyler era hi-

jo adoptivo de esta Capital y Marqués de Tenerife, por cuya isla había demostrado siempre grandes simpatías, le tuvo por su jefe y jefe le llamó.

Más, el general, con la franqueza que es nota dominante en su carácter, nos declaró, que antes que político era militar y que los cargos de la milicia se deben sobre todo y en todos casos á la patria y al Rey y por ello podía verse obligado, en algunas ocasiones, á hacer abstracción completa de la política para ponerse al lado de aquellos con quienes creyera que servía mejor á la patria y á las instituciones.

Hizo más, no queriendo, sin duda, que en las circunstancias por el aludi-

das nos encontráramos de improviso sin jefe, aprovechó la ocasión de hallarse un respetable y querido amigo nuestro accidentalmente en Madrid, para presentarle al señor Duque de Tetuán, á quien estimaba, como lo era y es en la actualidad, el jefe del partido que acaudilló D. Antonio Cánovas del Castillo, de cuyas doctrinas hemos sido constantes propagandistas y defensores, ya bajo la jefatura del general Weyler, ya bajo la del Duque de Tetuán, desde que todos nuestros amigos aceptaron las atinadas observaciones y la presentación antes referidas y hechas por aquel general á cuyo lado estamos, si no como políticos, como hijos de una tierra por la que el general muestra predilección, hallándonos, por consiguiente, decididos á prestarle nuestro modesto apoyo en la obra grande por el emprendida de concluir con el absorbente caciquismo á que se habían entregado esta isla y las de Gomera y Hierro.

Nosotros no nos conformamos solo con la idea de libertad. Sintiendo, como hemos sentido, el peso de una vergorosa esclavitud cuya duración de VEINTE AÑOS lo menos tenían proclamada los caciques de los pueblos, no ocultamos el hecho de hallarnos dispuestos á auxiliar á todo el que se proponga nuestra emancipación, sin tener en cuenta para nada la política del libertador.

El platonismo en política es una aberración y la política en Canarias tenía que ser necesariamente platónica desde que el pensamiento de monopolizar el poder en una agrupa-

ción por mucho tiempo fuera una realidad.

Para hacer política necesitamos en absoluto concluir con el pretendido monopolio y á ese fin se encaminan nuestros actos, sin abdicar de nuestras ideas.

Siempre conservadores.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

La sección de Ciencias históricas del Ateneo inauguró sus conferencias con una del Sr. Costa sobre el tema «Oligarquía y caciquismo; como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarlo».

El trabajo del Sr. Costa es una diatriba contra el caciquismo.

Principia examinando las Constituciones políticas desde 1812, para deducir que, efecto de noventa años de no interrumpidos combates, la cuestión del absolutismo ha dejado de ser cuestión; que así en la teoría como en la práctica, el régimen de la Monarquía, en tanto que Monarquía legítima, patrimonial y de derecho divino, y aun en tanto que Monarquía constitucional, participe de la soberanía, ha quedado vencido y soterrado en nuestra Patria, lo mismo que en Inglaterra, que en Bélgica, que en Italia.

«Y, sin embargo—dice—, la Nación no es más libre que antes.»

Con textos de Gamazo, de Macías Pícaeva, de Silvela, hace ver que no es verdad que la soberanía reside en la Nación, que no es verdad que el régimen de esta sea el parlamentario.

«¿Cuál es la forma de gobierno en España?»—pregunta.

Para contestar, principia el Sr. Costa por representarnos la España anterior á 1868 como una especie de Nación conquistada, patrimonio de una mino-

—Porque el que esto llevaba debe ser un joven rico y elegante, y yo no me figuraba así al asesino. Sería preciso hacer fotografiar este botón y mandar una prueba á cada joyero, pero sin decirles que se trata más que de un robo. Es preciso hacer el menor ruido posible acerca del asunto que nos ocupa. Encontraremos tal vez al vendedor, quien podrá proporcionarnos datos muy útiles.

—Es indudable.

—¿Quereis que me encargue de la tirada y distribución de los ejemplares?

—Sí, os lo agradeceremos—repuso Gibray.

Aimée Joubert guardó el botón en su portamonedas y cerró la portezuela del coche.

VI

—Ahora, señores, iremos al cementerio, si os parece—dijo.

—Marchemos—repuso el Jefe instructor.

En el momento en que nuestros cuatro personajes se alejaban de la Prefectura, los adelantó un coche particular.

Pablo de Gibray, que iba mirando por la portezuela, vió dentro de aquel coche á Ivan Smoiloff y mandó al cochero que parase.

El joven ruso, que á su vez reconociera al magistrado, mandó hacer otro tanto.

Apeáronse los dos hombres.

—¿Venlais á verme, señor conde?—le preguntó el primero.

—Venía á pedir una autorización.

—Si está en mi poder concedérsela, lo haré con mucho gusto. ¿De qué se trata?

Este no la conoció al verla con aquel traje de religiosa, pero conoció su voz.

—¿Porqué os habeis puesto ese traje?—la preguntó.

—Porque es el disfraz mejor. ¿A quién se le ha de ocurrir que esta hermana de San Vicente es el *Ojo de gato*? Además, una religiosa no inspira nunca sospechas. Lo mismo entra en un palacio que en una guardilla, sin que asombre su presencia.

—Es cierto.

—¿Quereis avisar al Jefe de instrucción que estoy aquí? Tenemos que visitar juntos el coche del arquiador de la calle Ernestine y la tumba de la familia Kourawieff.

—Al momento.

El Jefe de seguridad llamó.

Apareció un hujier, el cual recibió orden de mandar avisar al señor de Gibray y al Comisario de las delegaciones.

En cuanto salió el hujier preguntó el Jefe de seguridad á Aimée Joubert:

—¿Habeis visto á Foudelet y Martel?

—Hace un momento.

—¿Y qué?

—No han terminado sus investigaciones. Se necesita mucho tiempo para recorrer todos los hoteles. Esta noche me entregarán el final de las listas de viajeros. Ya les he dado mis instrucciones.

—Perfectamente.

Transcurrieron diez minutos, al cabo de cuyo tiempo entraron el Jefe de instrucción y el Comisario de las delegaciones.

Prodúoles cierta sorpresa la presencia de la religiosa, como se la había producido á los agentes; el Jefe de segu-

